

## Tema 1. Los primeros documentos romances

- La tradición hispanorromana visigótica: conservó el bajo latín para documentos eclesiásticos y notariales (los únicos documentos conservados);
- No permite notar con claridad el proceso de distanciamiento entre la lengua popular (los primitivos romances) y el bajo latín.
- Pérdida del bajo latín entre los clérigos: Brigantium – Vegratium; immobile – inmovele; flumine – flumene, etc.
- Esfuerzos para impedir la pérdida de las postónicas, la formación de la yod y la sonorización de las consonantes intervocálicas; cf. =>
- Documentados: proprio > probrio; aedificare > edivigare; articulum > artículo, etc.
- Toda palabra latina se podía romancear y toda palabra latina podía relatinizarse;
- No había conciencia de una diferenciación de lenguas;
- Tan solo una confusión – el habla vulgar => ‘sermo vulgaris’ o ‘sermo rusticus’, i.e. “hablar a la la manera latina” y no como una lengua distinta al latín.

### La influencia de la reforma carolingia

Carlomagno:

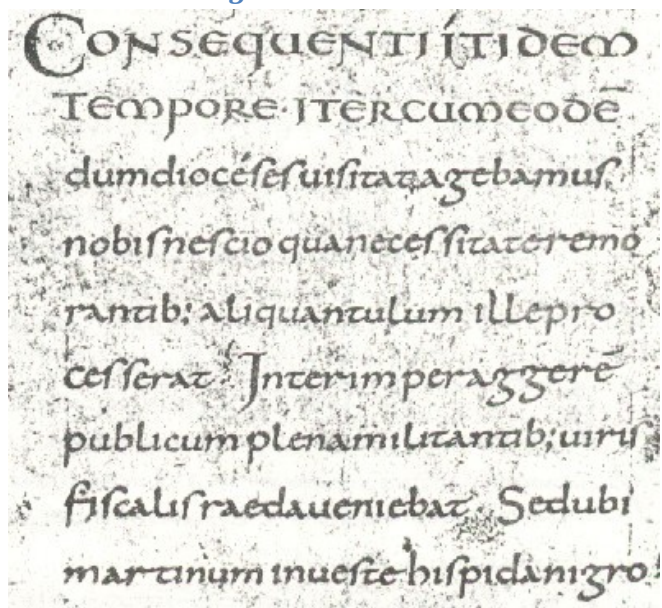
- impulsó el renacimiento del interés por la literatura, las artes y la ciencia,
- con la ayuda de: Alcuino de York, Teodulfo, Pedro de Pisa, Eginardo o Waldo de Reichenau, etc.
- se multiplicaron las escuelas episcopales o catedralicias antecesores de las universidades;
- se instauró en ellas el trivium y el cuadrivium (importantes en la época de san Isidoro) y se copiaron muchas obras de la antigüedad clásica que habían sobrevivido.

Alcuino de York:

- introdujo un cambio en el trazo de las letras => escritura carolingia, diferente de la visigótica;
- hizo una revisión de la gramática latina corrigiendo el bajo latín => el latín reformado (una manera de restaurar el latín clásico).



### Escritura carolingia



### El descubrimiento de la propia lengua

- Clérigos ingleses o irlandeses (como Alcuino): interés por la escritura del latín para entender mejor los textos en latín (herencia de la Iglesia);
- Los textos latinos: ¿cómo se articulaba y cómo se pronunciaba? la correspondencia entre sonidos y letras
- Los hablantes de dialectos romances: no se preguntaban cuál sería la pronunciación;
- La escritura: una pauta que se seguía, pero que no alteraba sus costumbres verbales => la distancia en la pronunciación entre su sermo vulgaris y los textos latinos no se convertía en un problema;
- La llegada de los monjes extranjeros a los monasterios del norte de Hispania: llegó la reforma de Alcuino e introdujo el problema del principio fonológico.
- Al intentar recuperar en los monasterios el latín clásico (siguiendo Alcuino) => preocupación la relación entre las letras escritas y su pronunciación;
- El *sermo vulgaris* ya no correspondía al latín.

## Las Glosas Emilianenses y Silenses

### *Las Glosas Emilianenses:*

- los primeros documentos encontrados en España en los que se puede documentar el distanciamiento entre latín vulgar y primitivos romances;
- encontradas en el monasterio de San Millán de la Cogolla, en La Rioja.

### *Las Glosas Silenses:*

- del monasterio de Santo Domingo de Silos, al sur de Burgos.
- Escritos de siglos X y XI;
- Muchas glosas coinciden con otras de la misma época (p.ej. Glosas de Reichenau)=> elaboradas a partir de un glosario latino-latino escrito previamente ( ⇔ confirmación que había comunicación entre los monasterios europeos).
- Textos religiosos, anotaciones en márgenes a colecciones de sermones, oraciones y penitenciales latinos.

- En escritura visigótica, anotaciones de cuatro tipos:
  - ❖ correspondencias en romance de vocablos latinos que se habían vuelto oscuros e incomprensibles;
  - ❖ explicaciones del significado de los vocablos;
  - ❖ comentarios sobre el significado de los textos;
  - ❖ marcas para explicar la estructura gramatical de las oraciones bajolatinas a hablantes del romance.
- Según H.-J. Wolf tienen fechas diferentes: las más antiguas son las glosas y las explicaciones del texto; posteriores las anotaciones gramaticales; y más recientes, las anotaciones de la secuencia de la estructura gramatical.

No están en absoluto claras las motivaciones de las glosas:

- tradicionalmente (Menéndez Pidal / Rico) – ejercicios de aprendizaje del latín;
- anotaciones gramaticales provenientes de distintos períodos;
- posible relación con la práctica de la catequesis y de la predicación (=> hacer inteligible el sermón al público inculto y rústico);
- Wright: invenciones ocasionales, en imitación de prácticas francesas coetáneas con el objetivo de facilitar la lectura en voz alta de los sermones a un extranjero (catalán u occitano) – las glosas latinas explicarían las palabras y los romances le ayudarían a pronunciarlas en voz alta con la fonética propia de la zona.

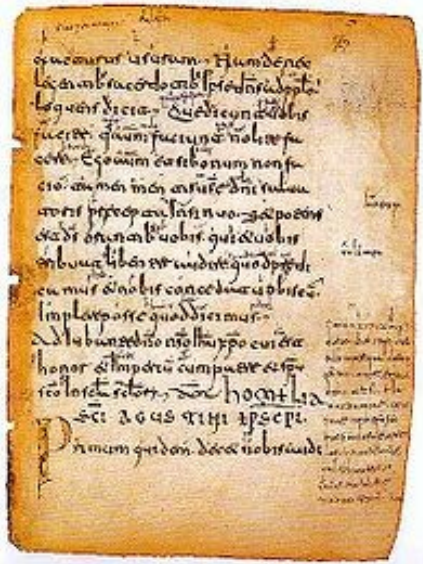
### Glosas Emilianenses (un fragmento)

➤ .jn mare fui et suscitabi [lebantau] conmotiones [moueturas] et submersi [trastorne] nabes cum omnibus... Et tertius ueniens [elo terzero diabolo uenot]...

...quia uos ...jn colomes [sanos et salbos] jn ueniri meruimur [jzioqui dugu]. Et uere *fratres* iuste et merito [mondamientre]...

...timeo ne ...precipitemur [guc ajutuezdugu] [nos nonkaigamus] jngeenna. Non nobis sufficit [non conuienet anobis]...

...ad iudicium domini nostri Iesu Christo cui est honor et imperium cum parte et Spiritu Sancto jn secula seculorum [conoajutorio de nuestro dueno, dueno Christo, dueno Salvatore, qual dueno get ena honore, equal dueno tienet ela mandajone cono Patre, cono Spiritu Sancto, enos sieculos delosieculos. Facanos Deus omnipotes tal serbitjo fere ke denante ela sua face gaudioso segamus. Amem].



- *Glosas Emilianenses*: estado fluido de romance hispánico característico de Castilla (tierra de aluvión demográfico);
- *Glosas Emilianenses* ≠ los primeros documentos del castellano;
- Documentos de una situación de los romances en la Península en la época;
- El sermo rusticus – cada vez más distanciado del latín, tanto en su construcción como en su vocabulario.

## Las Glosas Silenses (un fragmento)

- Qui autem ad homicidium faciendum [por fere ke faciat | omiciero] consenserit [castigaret et consilio malo dederit].

Clerici qui nubere uolunt in exilio [jn damnatione | in carcere] mancipientur [puesto siegan] usque in finem [ata que mueran] et uxores et filios eorum uenundari [por uendere]...

...cadabera [elos cuerpos] ...usque dum mazerentur [ata ke se monden], et post circulum anni [por lo anno pleno]...

Non oportet christianos ad nubtias [a las uotas] euntes [qui ban ido] ballare [cantare] uel saltare [sotare]



- Una copia de las emilianenses (¿quizás de la misma mano? poco probable);
- Las glosas no son un “texto” – misión auxiliar, dependen del texto latino en que se apoyan.
- Tipos de glosas:
  - ❖ un término por otro – latino / latino: *suscitabi [lebantui], ballare [cantare]*; evolución: *submersi [trastorne]*; grafía fonética de la variante vulgar innovadora: *saltare [sotare]*.
  - ❖ Glosas romances: equivalente insertado en su entorno

gramatical románico; en casos de sustantivos se les añade un artículo – *cadabera [elos cuerpos], ad nubtias [a las uotas]*; sustitución mediante el habitual *por*: *uenundari [por uendere]*.

- ❖ Equivalencia a veces asimétrica: 2 por 1 – *juste et merito [mondamientre]*; pero más habitual es 1 por 2 yuxtapuestas – *in exilio [jn damnatione | in carcere]*, o coordinada – *jncolomes [sanos et salbos]*; 1 por 2 con expansión – *consenserit [castigaret et consilio malo dederit]*.
- ❖ Glosas con variación sintáctica con respecto a la estructura latina de base – i.e. conciencia de las diferencias estructurales entre el latín y romance: sustituir participios de presente – *et tertius veniens [elo terzero diabolo uenot]*, la pasiva desinencial – *mancipientur [puesto siegan], mazerentur [ata ke se monden]*, o sintagmas nominales por estructuras oracionales – *usque in finem [ata que mueran]*.